

EL CORREO

MADRID

Sábado 1.º de Octubre de 1892

Núm. 4.553

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Año XIII

LA ELECCION PRESIDENCIAL en los Estados Unidos.

Manifiesto electoral de Mr. Cleveland.—La cuestión arancelaria y el programa democrata.—Actitud de republicanos y demócratas en la cuestión monetaria.—Resultado probable de la próxima lucha.—Los Estados del Sur.—Divisiones entre los demócratas de Nueva York.

Mr. Cleveland, candidato del partido demócrata de los Estados Unidos en la próxima lucha presidencial, al aceptar públicamente la designación de sus amigos, ha dado a luz el Manifiesto electoral que es de rigor en tales casos.

No suelen estos documentos contener nada que no se haya dicho en las Convenciones o grandes asambleas en las que los partidos proceden a la designación de candidatos, pero tienen así y todo el interés de presentar el programa electoral con la sanción del encargado de llevarlo a la práctica.

El Manifiesto de Mr. Cleveland demuestra que el partido demócrata, haciendo caso omiso de las promesas de bienandanza contenidas en las declaraciones de los proteccionistas, confía más que nunca en triunfar con sus doctrinas expansivas, que si no pueden llamarse libre cambistas, por lo menos son mucho más moderadas que las de sus adversarios.

«Las tarifas», dice, no tiene justificación, sino en cuanto sirven para cubrir las necesidades del gobierno. Cuando se establecen, como hoy lo están, con el fin de proteger empresas particulares, se sigue una política contraria a la Constitución, una política antipatriótica, y que solo sirve para favorecer el egoísmo y la codicia.»

Insistiendo en este argumento, que la protección solo sirve actualmente para favorecer un corto número de personas, en atención al estado próspero de la gran República, termina diciendo:

«La reforma arancelaria, es, pues, nuestro programa, y creemos que puede realizarse sin lesionar ningún interés, sin decaer ni ruinas. Creemos que deben alzarse los derechos que hoy gravan las primeras materias, y nos proponemos asimismo anteponer una distribución más justa y equitativa de los derechos arancelarios, a la adopción precipitada del libre cambio.»

En la cuestión monetaria, Mr. Cleveland muestra bastante prudencia. En realidad, tanto los demócratas como los republicanos, han dejado en cierta ambigüedad este punto, aplazando la adopción de un criterio definido para después de la reunión de la Conferencia internacional, donde ha de tratarse. Ambos partidos conocen los graves inconvenientes de dar la batalla en un terreno igualmente peligroso para uno y otro, pues sabido es que lo mismo entre los republicanos que entre los demócratas, andan bastante divididos los pareceres en cuestión tan capital.

Respecto al resultado probable de la lucha electoral, ambos partidos creen descubrir síntomas evidentes de triunfo en lo que ha ocurrido recientemente en algunos Estados.

Mientras los demócratas, por ejemplo, consideran como de muy buen agüero que en los Estados de Maine y Vermont haya disminuido considerablemente la mayoría republicana en las últimas elecciones, los republicanos observan con júbilo que en algunos de los Estados del Sur, principal baluarte de los demócratas, se han producido divisiones que no podrán menos de afectar al resultado de la próxima lucha. En Texas, en Luisiana, en Tennessee, en la Carolina del Sur, los demócratas aparecen tan divididos, que no podría ya decirse como antes, hablando de la influencia democrática en la región meridional, que forman el *solid South*. Las cosas no han tomado, sin embargo, aspecto tan grave como los republicanos afirman, y divididos y todo, no parece hoy por hoy probable que los demócratas nieguen sus votos a Mr. Cleveland.

En el Estado de Nueva York no aparece tan claro el resultado de la lucha, y de lo que suceda en el Estado Imperio, como suelen llamarle, depende el triunfo definitivo.

Aunque el senador Hill, rival de mister Cleveland en la Convención de Chicago para la candidatura presidencial, y que tiene en Nueva York mucha fuerza, declaró recientemente someterse a la decisión del partido y prestar su ayuda a la candidatura de éste, no quiere esto decir que sus amigos de Nueva York se encuentren dispuestos a hacer lo mismo.

También Mr. Blaine prestó acatamiento a la candidatura de Harrison, por más que a través de este acto de disciplina es fácil ver el poco entusiasmo con que el ex-ministro de Negocios extranjeros parece dispuesto a contribuir al triunfo del actual presidente.

La campaña electoral está a la hora presente en el período álgido de animación. Dentro de un mes próximamente, el 8 de Noviembre, serán las elecciones de los electores presidenciales de cada Estado, y claro es que tan pronto se conozca el resultado de esta elección preliminar, podrá con entera certidumbre deducirse quién será el designado para presidir durante los cuatro años siguientes la administración de la gran República norteamericana.

EL MOTIN DE PUERTO-RICO.

Veán nuestros lectores lo que dice hoy *El Correo Militar*: «Lo ocurrido en Puerto-Rico es tanto más

sensible, cuanto más pacíficos han sido siempre los habitantes de la pequeña Antilla.

Lo que ni la guerra de Santo Domingo, ni la de Cuba lograron, lo han logrado las tarifas; que ha sido ensangrentar las calles de San Juan.»

Más enérgico aún *La Correspondencia Militar*, se expresa en esta forma:

«Como todo metin trae cola, no por haber cesado las causas se puede decir que concluyó el de Puerto Rico.

Los jefes de los voluntarios han debido a estas horas celebrar una reunión, y de ella, si no ha habido amigables componendas, presentarán la dimisión de los cargos que ejercen.

Desde las murallas, hasta la fortaleza, entre aclamaciones y vivas, fué acompañado Ubarri por los amotinados; en brazos fué llevado a la presencia del general Lasso, a quien impuso su voluntad, y el motin terminó abriéndose las tiendas y echándose a la basura las tarifas causantes de él.

Veremos a ver lo que dicen los organillos del ministro de Ultramar; de ese ministro que desde que entró en el ministerio para castigo de los pecados cometidos por los conservadores, no es más que la piedra del escándalo diario, en el que compromete hasta los más altos intereses confiados al gobierno.

Creemos que ante un capitán general a quien es necesario relevar en seguida, ante los muertos enterrados y el principio de autoridad escarnecido, no habrá quien dude. Nada más triste que la historia exacta de lo ocurrido.»

EL CAPITAN ANDREWS

Sr. Director de EL CORREO.

Mi estimado amigo: La prensa neoyorkina dió noticias de que el 21 de Julio último salió de New Jersey el temerario capitán Andrews en un pequeño barquichuelo de unos catorce pies de largo, para atravesar el Atlántico y llegar a Huelva a las fiestas del Centenario de Colon.

Pues bien, ese intrépido marino llegó a este puerto anteayer en su pequeña embarcación, sano y salvo de tan arriesgado viaje.

En su travesía encontró varios buques mayores, pero solo estuvo al habla con el vapor *Veracruz*, de la matrícula de Barcelona.

Se dice que en el viaje tocó el capitán Andrews en las Azores y después en Lisboa, y que fué testigo de la pérdida del buque de guerra argentino que venia, con otros de aquella nación, para las fiestas aquí celebradas en Agosto.

El bote afecta la forma de un rombo; pesa unos 400 kilogramos y viene armado de balandra.

En el centro tiene un espacio de unos dos metros y medio de largo por medio de ancho, que es el lugar ocupado por el tripulante. Mitad de este espacio cubierto y la otra mitad abierto, pero que se cierra herméticamente con una escotilla corrida y atornillada.

Dentro de esta especie de cámara ó ataud se encerraba el capitán Andrews para dormir (de día) y para resistir el embate de las olas cuando había mar gruesa.

Suponemos que la ventilación la facilitaba el *alma* del mástil de la vela, que es grueso y hueco, afectando la forma de un bambú.

Los alimentos del marino han consistido en conservas, leche condensada, galletas, vino y bebidas alcohólicas. De agua, solo nos dicen que embarcó unos 45 ó 50 litros.

Venia provisto de instrumentos náuticos para sus observaciones, y será indudablemente curioso examinar el cuaderno de bitácora.

El temerario viajante, que es hombre de cuarenta y cinco ó cincuenta años, viene algo estenuado, sin duda a causa de la alimentación que ha tenido que usar, las fatigas del viaje y la falta de ejercicio.

Se ha separado poco del rumbo que se fijó para su viaje.

Al llegar a la embocadura de la barra de Huelva pidió práctico, y vino acompañado de un falucho que le prestó este servicio, y lo guió al muelle del puerto, trayéndolo por un caño, sin necesidad de atravesar la barra.

Le dió la Sanidad libre plática al buque, y desembarcó la tripulación del *Sapolo*, que así se llama esa cascara de nuez en que ha atravesado el Atlántico desde Jersey hasta nuestras costas.

La gente que había en el muelle y los marineros del puerto que se enteraron del acontecimiento, saludaron calorosamente al intrépido viajero, lo vitorearon y trajeron en hombros un largo trecho, acompañándolo al gobierno civil, y después hasta el Hotel Colon, donde quedó alojado.

Todo cuanto se diga de festejos con motivo de la venida de la Familia Real, es prematuro y poco concreto.

El programa se ajustará a lo que disponga D. Antonio Cánovas cuando llegue a Huelva.

Ni aún está acordado dónde se han de celebrar las sesiones del Congreso de americanistas, suponiéndose por algunos que se elija con este fin el templo del convento de la Merced.

Lo que sí parece definitivo es que la sesión preparatoria del Congreso será el día 5; la inaugural, presidida por Cánovas, el 6, y la clausura el 11, para que los americanistas puedan ir el día 12 a la Rabida a presenciar la ceremonia de descubrirse por S. M. el monumento conmemorativo, y de visitar el histórico convento de Santa María de la Rabida.

Y aquí de nuestras predicciones, que

tan mal parecieron a determinados elementos ministeriales.

A pesar de lo que nuestras inculpaciones sirvieron para que las obras se activasen, la restauración del convento no estará concluida para el 12 de Octubre, ni muchos días después, y el monumento se inaugurará poniéndole de madera las proas de las carabelas que le sirven de balconaje, y relieves de yeso mientras no haya otra cosa.

Y para dar estas noticias nos referimos a lo que hemos visto y a lo que nos han dicho personas revestidas de carácter oficial.

Los que trabajan con verdadera asiduidad preparando todo lo concerniente al Congreso, son los Sres. Zaragoza y Toda, que están aquí desde hace cuatro ó seis días.

Algun periódico de esta localidad se enfada grandemente con los *Balances* de EL CORREO en lo que se refieren a todo lo que más ó menos directamente pueda afectar al Hotel Colon en sus diversas representaciones y significaciones.

No nos extraña, y puede Vd. decir, señor director, lo que Gonzalez Brabo: ¡Pues ahí verá Vd.!

Suyo afectísimo.—*El correspondiente*.

Huelva 29 de Setiembre de 1892.

Impuesto de derechos reales.

La *Gaceta* publica hoy el real decreto aprobando el proyecto de reforma del impuesto de derechos reales, redactado en cumplimiento de la ley de 30 de Junio último.

Segun esta reforma, contribuirán al impuesto sobre derechos reales y trasmisión de bienes:

Primero. Las traslaciones de dominio de bienes inmuebles y las de derechos reales sobre los mismos.

Segundo. La constitución, reconocimiento, modificación y extinción de derechos reales afectos a los bienes inmuebles.

Tercero. Las traslaciones de dominio de bienes muebles que se verifiquen por causa de muerte.

Cuarto. Las de igual naturaleza que se efectúen por consecuencia de actos judiciales ó administrativos, ó en virtud de contrato otorgado ante notario.

Quinto. Los contratos de transmisión de efectos públicos, valores industriales ó mercantiles y mercaderías en que intervengan los agentes del comercio, a quienes el Código mercantil, en su artículo 93, atribuye el carácter de notarios, y las trasmisiones de acciones ó obligaciones de minas que tengan lugar por endoso, con arreglo a los estatutos de la sociedad emisora, aunque en dicha trasmisión no intervengan los aludidos funcionarios.

Sexto. Los préstamos personales que estén reconocidos por documento autorizado por notario ó funcionario administrativo ó judicial, y los que se realicen con garantía de efectos públicos ó de valores industriales ó comerciales, siempre que intervenga la operación agente de Bolsa ó corredor de comercio.

Las renovaciones totales ó parciales de los préstamos, con garantía ó sin ella, quedan exceptuadas de este impuesto cuando se efectúen dentro del plazo de un año, a contar desde la fecha del préstamo. Las renovaciones ulteriores se considerarán como nuevos préstamos.

Séptimo. Las anotaciones de embargo que no sean consecuencia de persecución de hipoteca, y las de secuestro y prohibición de enajenar que se ordenen practicar en el Registro de la propiedad, a virtud de providencia judicial dictada en asuntos civiles ó en los criminales en que se proceda a instancia de parte, y las fianzas judiciales ó administrativas, a sean pignorativas ó de carácter personal, cualquiera que sea el objeto a que se refieran ó documento en que consten.

Octavo. Los contratos de ejecución de obras que excedan de 1.000 pesetas.

Noveno. Las pensiones de los Montepíos de notarios y las gratificaciones, pensiones, jubilaciones y orfandades que los Bancos, Sociedades y Compañías otorguen con arreglo a estatutos reglamentados ó a las particularidades, a sus empleados ó a las familias de éstos, siempre que excedan de 1.500 pesetas.

Décimo. Todos los demás documentos privados, de cualquier clase que sean, en los cuales convenga a los interesados dar autenticidad a la fecha con respecto a terceros, y a los efectos del art. 1.227 del Código civil.

Con arreglo a los artículos adicionales, las disposiciones de esta ley comenzarán a regir y aplicarse desde el día de hoy.

El gobierno, después de oír a la Diputación provincial de Vizcaya, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 14 de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1887, y de resolver lo que sea procedente, señalará el día en que haya de principiar a exigirse el impuesto de 0'10 por 100 sobre las trasmisiones de efectos públicos en que intervengan los agentes del comercio a que el Código mercantil en su art. 93 concede carácter de notarios.

Los actos, herencias y contratos que se presenten a liquidarse en el plazo de seis meses, se liquidarán por las tarifas vigentes en la época en que hubiese tenido lugar la transmisión legal, siempre que los fueran más favorables. Pasado este plazo, se liquidarán sin excepción con arreglo a esta ley.

Los actos, herencias y contratos anteriores a 1.º de Julio del corriente año que se presenten a liquidar hasta el 31 de Diciembre del mismo, no devengarán multas ni intereses de demora, aun cuando estuviesen en ellos incurridos.

Si por alguno de dichos actos, herencias

ó contratos se hubiere exigido multa ó intereses de demora, se entenderán ambas cosas condonadas, procediéndose a su devolucion.

LA TREGUA DEL CENTENARIO

A los cantos de sirena de la prensa oficial, contesta hoy con mucha lógica *El Imparcial* del modo siguiente:

«La política electoral y económica del gobierno, la política ultramontana del mismo, la multitud de nombramientos reveladores de un polaquismo disparatado, los tratados de comercio que no se hacen y los frecuentes motines que se verifican, el reverdecimiento de las ilusiones de los republicanos y el de las esperanzas de los carlistas, la baja de la recaudación y el alza en los despilfarros, las audacias en los propósitos y las debilidades en el cumplimiento ocasionan un malestar vivo y persistente, al cual nadie se retrata.

La tregua ha de ser mutua, y si el gobierno del Sr. Cánovas quiere que durante el período de las fiestas que van a empezar, la atención general converja hacia éstas y le deje a él en paz, deje él a su vez en paz a sus gobernados.»

UNIVERSIDAD CENTRAL

Apertura del curso de 1892-93.

En el Paraninfo nuevo, y a la una y media de la tarde, comenzó este solemne acto.

Ocupaba la presidencia el ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, teniendo a su derecha al director de Instrucción Pública, Sr. Diaz Macuso, al ex-ministro D. Manuel Becerra y al decano de la Facultad de Farmacia, Sr. Garagarza, y a su izquierda al rector de la Universidad, Sr. Colmeiro, y al Sr. Palou.

El doctor de la Facultad de Farmacia D. Laureano Calderon y Arana, dió lectura de un bien escrito discurso sobre *La Química descriptiva y la Química racional*. Su trabajo, bastante extenso, y denota profundos conocimientos en la materia.

Hace la historia de la química, y encuentra muy razonada la observación de Serhardt, cuando decía que: «Nuestros tratados actuales son más bien colecciones de recetas, de aparatos, de aplicaciones útiles; pero no se distingue en ellos la ciencia pura de la ciencia aplicada», y lamentando que un asunto tan importante como la síntesis universal sea casi desconocido en nuestras Universidades, «no dispuestas para enseñar a los doctores lo que los estudiantes de química practican en otros países en el segundo año de aprendizaje.»

Trata luego de los dos principios que rigen y dominan la ciencia moderna de la Naturaleza.

Más adelante se ocupa del gran problema referente al origen de las doctrinas científicas y su desenvolvimiento en la práctica, y termina su discurso diciendo que, tanto los alumnos como los catedráticos, deben cooperar a la obra común, contribuyendo todos en la medida de sus fuerzas a que nuestro país ocupe un lugar elevado en el concierto científico europeo, pues los pueblos donde la ciencia carece de vitalidad y energía propias, revelan bien a las claras la ausencia de uno de los primeros y más importantes factores del progreso y de la civilización.

Acto seguido se procedió al reparto de premios, siendo objeto de las miradas y aplausos de la numerosa concurrencia que ocupaba el local, el joven estudiante Cristóbal Colon y Aguilera, hijo de los duques de Veragua, que como recompensa a su aplicación recibió tres premios.

Han concurrido representantes de todas las Facultades y doctores incorporados al claustro. Asistieron también muchas señoras.

Una orquesta amenizó el acto. Terminada la repartición de premios, el ministro de Fomento declaró abierto el curso de 1892 a 1893.

REGLAMENTO DEL TIMBRE.

Hoy inserta la *Gaceta* el reglamento provisional para el cumplimiento de la ley definitiva del Timbre del Estado, publicada en 15 del mes próximo pasado.

Del capítulo II, que trata de los documentos públicos y privados, tomamos las siguientes prevenciones que consideramos del mayor interés por lo que aclaran las disposiciones de la ley:

Todo escrito ó instancia dirigida a cualquier oficina ó autoridad no judicial, deberá ser extendido en papel de peseta.

Las autorizaciones administrativas que se den para percibir haberes por los individuos de clases pasivas, deberán reintegrarse con un timbre de una peseta si fueran superiores a 100 pesetas las cantidades a percibir.

El timbre móvil de cinco pesetas que previene el artículo 25 de la ley se exija a los traslados de matrícula de los alumnos de segunda enseñanza ó de facultad, no será exigible por cada una de las asignaturas que la traslación comprenda, siquiere estos traslados esté dispuesta se soliciten y acuerden individualmente, sino por el conjunto, fijándose en la certificación.

Las traslaciones de matrícula ó de expediente personal ó hoja de estudios que interesen los alumnos libres, estarán igualmente sujetos a dicho timbre de cinco pesetas.

Los títulos profesionales, los de propiedad de minas y las patentes de invención, se timbrarán en la Fábrica Nacional del

ramo, previo envío de dichos documentos por las direcciones que corresponda del ministerio de Fomento al centro directivo del impuesto.

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 131 y 132 de la ley, solo los cheques a la orden, que con arreglo al Código de Comercio son endosables, estarán sujetos al timbre proporcional, segun su cuantía, y las demás clases de cheques que el referido Código admite, lo estarán al timbre móvil de 10 céntimos.

El comerciante ó particular contra el cual se hiciera un giro telegráfico que hubiese sido expedido en la forma prescrita por el art. 135, párrafo tercero de la ley, no estará obligado a satisfacer impuesto ninguno por el timbre del Estado.

El reintegro de los documentos de giro a que se refieren los artículos 136 y 137 de la ley, se hará por el valor nominal a la par, ó sea por la equivalencia legal de la moneda de que se trate con la española.

Cuando no existieran efectos timbrados de los que el Estado expende para efectuar giros en una localidad, ó fuesen de clase inferior a los que se necesitan, podrá realizarse la operación en papel común, consignándose así en el documento por la autenticidad municipal y autorizando con el sello dicha afirmación, y entonces quedarán equiparados a los documentos que menciona el art. 136 de la ley, debiendo reintegrarse en igual forma.

Desde el día de hoy todos los libros de que se tratan los artículos 144 y 145 de la ley, que sean presentados a los juzgados municipales ó delegaciones de Hacienda para su legalización, deberán efectuarse acompañando el papel de pagos correspondiente al reintegro que preceda.

El reintegro a que se refiere el art. 170 de la ley, sólo es exigible en las sociedades civiles ó mercantiles que tengan un fin lucrativo.

Los *ventas* de los comerciantes y fabricantes a que se refiere el art. 173 de la ley, caso 2.º, sólo podrán emplearse para la trasmisión de géneros, productos ó primeras materias industriales ó fabriles, frutos, etcétera, etc.; pero no para las trasmisiones de efectos públicos, que deberán formalizarse, cuando no se verifique con la intervención de agente colegiado mediador del comercio, con los *ventas* que menciona el art. 24 de la ley.

DE POLO Á POLO.

VOLTAIRE COMEDIANTE.—La *reprise* de la *Muerie de César* en París, ha vuelto a poner sobre el tapete los talentos del célebre escritor francés.

Como autor, Voltaire ha sido ya juzgado. En cuanto a sus cualidades de actor, juzguese por las curiosísimas noticias sobre su vida de *entre bastidores*, que damos a continuación.

M. de Voltaire fué siempre aficionado a las comedias de sociedad, sobre todo cuando vivía en el campo, en sus tierras de Tournay y de Ferney. Había hecho construir un lindo teatro, y en él ofrecía a sus huéspedes las delicias de Melpome y de Talia. Una detrás de otra, *Zaire*, *Alzire*, *Tancrède*, *Mahomet* y *Nanine*, desfilaron por el escenario de Ferney.

Los espectadores eran casi todos grandes señores, damas ilustres, mariscales, embajadores, amigos y amigas del famoso enciclopédista.

Los actores se buscaban entre los vecinos de buena voluntad, y en esta *troupe* improvisada descollaban dos estrellas incomparables: M. de Voltaire y su sobrina, Mme. Denis.

El pintor Huber, uno de los comensales habituales de Ferney, ha legado a la historia varios croquis que representan al gran escritor francés y a Mme. Denis. En uno de ellos se ve al autor de *Alzire* con sus zapatos y medias grises, su larga peluca y su gorro de terciopelo negro. Este traje no lo variaba Voltaire sino los domingos, en que lo sustituía por otro más rico; pero sin dejar el gorro, que le acompañaba como la sombra al cuerpo, ni la peluca, bajo la cual brillaban dos ojos extraordinariamente vivos y de mirar malicioso.

Mme. Denis frisaba en los cincuenta años. Era—dice Mme. d'Épinay—una mujer de corta estatura y muy gruesa, fea y de buen corazón, mentirosa sin quererlo y sin malicia, decidora, cortés y aficionada a la discusión, pero sin ofender a nadie.

Por último, era bizca; pero esto le daba cierta gracia a su fisonomía.

Tal era la mujer que encarnaba las más seductoras creaciones de su tío. No solamente Jocaste y Mérope para las cuales se prestaba su edad y su figura, sino que también Zaire, Alzire y Semiramis eran las heroínas que Mme. Denis pretendía representar en las tablas.

La sobrina de su tío disimulaba sus imperfecciones físicas con la explezidez de sus trajes.

Voltaire encargaba para ella a París magníficas *toilettes* y soberbias alhajas. Cuando representaba el papel de Zaire llevaba Mme. Denis los diamantes por libras, y el mismo Voltaire acababa siempre que hacia de *Mahomet* un turbante que bien podía causar envidia al Gran Turco.

El día en que había funcion en el teatro de Ferney, Voltaire y Mme. Denis se hacían peinar y vestir desde por la mañana, y era cosa curiosa ver al caballero *Lusignan* alternar modestamente con el jardinero del castillo y recoger con sus propias manos los frutos de los árboles, mientras que la hermosa Zaire se entretenía en dictar órdenes a la cocinera ó inspeccionar cuidadosamente las cacerolas.

Como director de escena, Voltaire era un prodigio de verbosidad, de imaginación y de *esprit*. Cuando oía representar sus

Como director de escena, Voltaire era un prodigio de verbosidad, de imaginación y de *esprit*. Cuando oía representar sus

comedias, no era dueño de sí. En cierta ocasión asistió entre bastidores a una representación de Zaire, y cautivado por lo bien que lo hacían los actores, fué avanzando poco a poco sin observar que había penetrado ya en el escenario, hasta colocarse de tal modo, que en el momento de la catástrofe recibió él en lugar de su heroína la puñalada que tiene que dar Orosmane a Zaire.

Como actor, Voltaire fué bastante malo. Su declamación era monótona y cantaba los versos. Unicamente estaba regular en el papel de Quisignan, en el cual su voz llegó alguna vez a tomar tonos patéticos.

Pero cuando Voltaire se convertía en historiador de primera calidad era en las comedias de Molière. Entonces se convertía en un excelente bufón y se abandonaba a todas las alegrías de su buen humor. El Trissotin de las Mujeres sabias, era el papel de su preferencia. Sus ojos brillaban diabólicamente, y su voz era estridente cuando decía sarcasmos a su eterno enemigo Fréron.

Cuando la pieza terminaba, actores y espectadores se trasladaban al comedor. Allí Voltaire mostraba todo su gracejo y mala intención, a tal punto que parecía rejuvenecerse. Cantaba, improvisaba poesías, y contaba historietas, en que salían siempre mal parados sus enemigos, y aun algunas veces los mismos huéspedes de Ferney, como sucedió con Mme. Boucage. Había tenido esta mala ocurrencia de componer algunas tragedias de dudoso valor artístico y se las echaba de mujer de gran talento. M. de Voltaire le hizo pagar caras sus infancias.

Un día que asistió á la comedia madame Boucage, llegada que fué la hora de comer, cogió Voltaire una corona de laurel que había mandado hacer y la colocó sobre la cabeza de la literata. Esta, llena de confusión, daba emocionada las gracias sin comprender que era objeto de una burla, y mientras tanto Voltaire hacía por detrás de ella muecas que hacían reír á los circunstantes.

Téngase en cuenta que entonces tenía Voltaire sesenta y cinco años. Y todavía le quedaban ganas de bromas.

PENSAMIENTOS Y ANECDOTAS.—En la mesa: —Si, señor, en otro tiempo en Polonia se hacían nuove comedias al día. —En Polonia! Pues si ese país es célebre por sus Dietas.

Busquemos nuestras luces en nuestros sentimientos, porque hay en ellos un calor que contiene mucha claridad.—Joubert.

En 1830 se publicó un libro titulado El alma de los animales, y después de haberlo leído Voltaire, dió su opinión, diciendo: —El autor es un buen ciudadano; pero no está instruido de la historia de su país.

La edad y el niño nos enseñan poco á poco el camino de la muerte.—Anaxágoras.

La mejor forma de un Estado es aquella en que la repartición de las riquezas no es demasiado desigual, porque entonces no hay pobres de quien defenderse, ni ricos á quienes haya que contener.—Thales.

Durante un vals: —El.—Para activar los preliminares del casamiento, los padres deberían hacer que sus hijas llevaran unos broches con la inscripción de la cifra que alcanzan sus dotes respectivos.

Elle.—Yo no veo inconveniente, siempre que los pretendientes comiencen por llevar en sus corbatas la cifra de sus deudas.

Renta de tabacos.

La Gaceta de hoy publica el Balance de la Compañía Arrendataria de Tabacos al 31 de Agosto.

Esta publicación se ha hecho, por tanto, fuera del plan acordado por la junta general del año 1891, en la que se había determinado que la situación de cada mes se diera á conocer en la Gaceta dentro de la segunda quincena del subsiguiente mes, acuerdo que había sido desde entonces cumplido con toda exactitud.

El Balance resulta sumamente satisfactorio para los accionistas, y no es de extrañar, por consiguiente, el alza que las acciones han obtenido en estos últimos días. Del mismo resulta la liquidación del año 1891 á 1892, ó sea del primer año de la Compañía, la pérdida que figuraba al principio de ese ejercicio por 8.427.960'30 pesetas, ha quedado reducida á 169.201'85, que ha sido extinguida con gran exceso en los meses de Julio y Agosto, en los cuales ha preseguido el alza de la renta.

En los dos meses del actual ejercicio la renta ha superado en 505.667'98 pesetas á la de igual período del anterior, correspondiendo \$41.706'05 pesetas al mes de Agosto.

En este mes las provincias que han vendido más son: Barcelona, 1.221.100'83 pesetas; Madrid, 1.125.045'25; Valencia, 728.881'05; Sevilla, 660.045'40.

Y las que han vendido menos son: Soria, 41.832'65 pesetas; Alava, 53.919'90; Segovia, 70.362'55; Teruel, 32.633'50.

Noticias militares.

Se han remitido á la firma de S. M. los decretos nombrando gobernador militar de la provincia de Soria al general de brigada D. Jacinto Leon y Barreda, reemplazándole en Pontevedra el de igual clase D. Leoncio de la Portilla, que desempeña el de Lérida.

El Banco Militar.

La ponencia nombrada para emitir dictamen en el proyecto de creación del Banco Militar, lo ha terminado, y el lunes se acabará de poner en limpio; el martes pasará á la junta en pleno para que la junta lo examine y lo reforme ó preste su conformidad.

En líneas generales, el dictamen está basado en el proyecto Novo y Colson, desprendidos todos los extremos, para los cuales se exigía la intervención parlamentaria.

Uno de los ponentes, que pertenece al cuerpo de Administración Militar, ha presentado voto particular, que se discutirá al par del dictamen en el seno de la junta.

Han sido nombrados subdelegados cas-

trenses en las diócesis de Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria, los muy reverendos obispos D. Ramón Torrijos y Gomez y fray José Cueto Diez de la Maza.

Las maniobras.

En el correo de anoche salió para Tarragona, Lérida y Monzon el capitán general D. Arsenio Martínez Campos, director de las maniobras.

Le acompaña su jefe de Estado Mayor, coronel Bascarán.

Recorrerán el terreno donde se van á efectuar las próximas maniobras, y al propio tiempo serán revistas todas las fuerzas que van á tomar parte en ellas.

Hoy han pasado la revista de comisario los dos escuadrones de la Guardia civil que han de constituir la comandancia de caballería de Madrid, recién creada.

Los 200 ginetes que componen aquella fuerza son hombres escogidos y con hoja de servicios brillantísima.

El ganado es excelente.

El Calendario azteca.

Habían hablado los periódicos de la llegada de una reproducción en cartón del Calendario azteca, procedente de Méjico, y el cual fué labrado en piedra por los indios.

El miércoles y el jueves, la enorme caja estuvo á la puerta del Palacio de Biblioteca y Museos, mientras se ideaba el medio de poder entrarla en la sala donde se halla instalada la sección de Méjico.

Ayer por la mañana, 30 obreros, escogidos entre los más forzados, trasladaron la caja á los almacenes, la abrieron, y.... no había Calendario.

La reproducción, hecha en cartón, como decimos, sufrió el temporal de los anteriores días, y á pesar de la envoltura de zinc de la caja, el Calendario ha quedado convertido en una masa informe, en la que nada se puede distinguir; es una pasta mojada, en la que no se advierten ni colores ni signos.

Ha sido una desagradable contrariedad.

Los titis de Cánovas

De su muerte se ocupa hoy el Sr. Cavia en un graciosísimo artículo publicado en El Liberal.

Después de la cuestión del agua turbia, con cuyo motivo habla de las opiniones del director de El Correo, con un tono de sincero cariño que le agradecemos mucho, trata el Sr. Cavia de los titis con un ingenio que nosotros hemos visto con singular gusto, porque ha renacido en este distinguido escritor la finísima gracia que le caracteriza y que se había desvanecido en los artículos que con mal consejo escribió cuando el viaje del Sr. Sagasta por los pueblos de Asturias: bien que recibió la pena de que los copiara y alabase La Epoca.

Pues bien, del artículo de hoy, á que nos referimos, tomamos lo siguiente:

«¿Se le han muerto los titis! ¡Lugete, Veneres Captivissimoque! ¡El pajarrillo de Lesbia ha muerto!.... Cánovas ha perdido sus titis!

Buena ocasión es esta para que el señor Fabié vuelva á ponerse en el sombrero la famosa gasa negra que tanto gusto dió en las postrimerías del gobierno de Sagasta.

Buena ocasión también para pedir un favor al Sr. Cánovas.

Cuando hasta los micos de Cánovas, á los cuales «sonreía tan halagüeño porvenir», llevan el mismo camino que el dinero, la paz y las esperanzas del pueblo español, es que indudablemente ha llegado la hora de entregarse, y que está al caer la plenitud de los tiempos.

¿De quién echará mano el Sr. Cánovas en la próxima crisis, si ha perdido ya hasta los titis?

Los titis del presidente no han perecido víctimas del veneno de los Borgias.... No ha sido una mano aleva, sino una mano torpe la que les ha abierto las puertas de la eternidad.

Un criado se descuidó anteayer, y los infelices.... ¡bebieron agua del Lezoval!

El vecindario de Madrid está vengado.»

Noticias de San Sebastian

La real familia hizo ayer una expedición á la isla de los Faisanes.

Al cruzar por Irún fueron aclamados por el pueblo.

En Behobia les esperaba el comandante del cañonero Tejo.

En la citada isla visitaron el histórico monumento erigido por Napoleón é Isabel II, en recuerdo de la paz franco-española, y de la entrevista que allí celebraron Luis XIV y la Emperatriz María Teresa.

Al regresar á Irún, donde se repitieron las demostraciones de simpatías, ofrecieron sus respetos á la Reina, el alcalde y el jefe de la zona militar.

Las reales personas merendaron en Irún y llegaron á San Sebastian al anochecer, después de haber recorrido nueve leguas en dos horas.

Acompañaron á SS. MM. en esta expedición, el duque de Medina-Sidonia, los oficiales que forman el cuarto militar y el caballero Sr. Viana.

Han salido para Madrid cuatro vagones con los equipajes de la familia real.

Hoy llegará á Madrid la Escolta Real.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El conde de Paris.

Paris 30.—En la carta que el conde de Paris ha dirigido al conde de Hanssouville felicitándole por su discurso de Montauban, declara que el principio monárquico es el único capaz de estudiar imparcialmente y de resolver de una manera equitativa los problemas sociales, manteniendo firmemente el orden público y la libertad del trabajo.

Todas las faltas—añade—proviene desde hace cien años de haberse olvidado por completo la tradición, cuando el mantenimiento de ésta es necesario para la grandeza y la prosperidad de la nación.

El Sr. Giers.

Mónaco 30.—Ha llegado hoy por la mañana á esta capital el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, Sr. Giers, procedente de Aix-les-Bains.—Fabra.

El ministro francés en Marruecos, Tanger 1.º.—El ministro francés, señor Aubigny, ha sido recibido con entusiasmo por la población árabe en Fez.

La recepción por el Sultán ha sido señalada para mañana.

Congreso minero.

Paris 1.º.—El Congreso minero celebrado en Saint Etienne ha votado por unanimidad la jornada de ocho horas, comprendiendo en este límite de tiempo la subida y descenso á los pozos, y media hora de descanso para la comida.

Las minas de Carmaux. Paris 30.—El Consejo de administración de las minas de Carmaux ha visitado al ministro de Obras públicas, Sr. Viette, manifestándole que la compañía no ha despedido á ningún obrero, y si únicamente al alcalde Sr. Calvignac.

Añadió que, en este concepto, la compañía está dispuesta á olvidar todos los sucesos del día 15 de Agosto, reanudando inmediatamente los trabajos.

Respecto á la cuestión del Sr. Calvignac, los consejeros insistieron en que no podían hacer concesión alguna, pues sería contraria al contrato de arrendamiento, y significaría además reconocer á los mineros el derecho de revocación que ningún miembro de la Compañía puede aceptar.

Terminaron diciendo que están dispuestos á conferenciar nuevamente con los obreros, pero que rechazan cualquier nuevo arbitraje que se pretenda.

En vista de estas manifestaciones, se cree que el conflicto seguirá, toda vez que el consejo de las minas no está dispuesto á ceder en la cuestión del principal motivo de la huelga.—Fabra.

Sobrestantes de Obras públicas

El tribunal de exámenes para el ingreso en el Cuerpo de sobrestantes de Obras públicas ha acordado que los ejercicios que ante el mismo deben efectuar los diversos aspirantes, tengan lugar en el salón de subastas del ministerio de Fomento, principiando el próximo lunes, á las nueve de mañana, y en el orden siguiente:

Serán examinados del primer grupo del programa aprobado para esta convocatoria los individuos que no se hubieran presentado en la anterior de 24 de Octubre de 1889, ó que habiéndolo efectuado en ésta no hubieran obtenido de 42 puntos en adelante, siguiendo al efecto el orden correlativo de presentación de sus solicitudes respectivas.

Se examinarán á continuación, también solo de dicho primer grupo, los que hayan solicitado mejorar la calificación que obtuvieron en el referido anterior concurso.

Todos los aspirantes que hubieren alcanzado ó excedido el mencionado número de los 42 puntos en el primer grupo de la presente convocatoria, serán llamados á practicar los ejercicios del segundo, en unión de los procedentes de la repetida anterior por el mismo orden general de presentación de las instancias que á las mismas correspondan.

Diariamente se anunciará en la tablilla establecida á la entrada del local designado la relación nominal de los individuos que deban presentarse en el siguiente día.

EL COLERA

Por real orden que hoy publica la Gaceta, se declaran limpias las procedencias de Aarhus (Dinamarca), isla de Capri y puertos de Salerno á Nápoles (Italia), y las de Orán (Argelia), que hayan salido, las de los dos primeros puntos, después de los días 20 y 29 respectivamente del mes anterior, y sin día determinado las de los otros puntos.

Otras dos reales órdenes que también publica el periódico oficial, disponen se despidan á lazareto sucio las procedencias de Tangarog (Rusia), Dieppe (Francia), Amsterdam (Holanda), Duisbourg (Alemania) y Odessa (Rusia), que hayan salido de los referidos puntos después de los días 6, 10, 13, 17 y 18 respectivamente del mes pasado, y lleguen con posterioridad al día de ayer, cualquiera que sea la clase de paciente; debiendo considerarse comprendidos los puertos que se hallen á una distancia menor de 165 kilómetros, con relación á cada uno de los cuatro últimos citados, desde los días 20, 23, 27 y 28 del mes actual, según el orden en que se expresan.

En Paris.

Paris 30.—En el día de ayer ocurrieron en esta capital 31 casos y 11 defunciones de cólera, y en los arrabales ocho invasiones y nueve fallecimientos.

En Hamburgo.

Hamburgo 30.—En esta población han ocurrido ayer 33 casos y 24 fallecimientos causados por el cólera.

En El Havre.

El Havre 30.—Por causa de la epidemia reinante, se registraron ayer en esta ciudad cuatro invasiones y tres muertes.

El Havre 1.º.—Ayer se registraron tres casos de cólera y seis defunciones de atacados en días anteriores.

El Havre 1.º.—Ayer ocurrieron en esta población cuatro casos y una defunción de la epidemia reinante.—Fabra.

En Buda Pesth.

Buda Pesth 1.º.—El Diario Oficial declara que los casos de enfermedad sospechosa señalados no presentan carácter alguno colérico.

En Odessa.

Odessa 30.—En esta población se han registrado 10 casos coléricos en los cinco últimos días.—Fabra.

Drama sangriento.

Los periódicos de Ciudad Real hoy recibidos, dan cuenta de un sangriento drama ocurrido en dicha capital en la noche del jueves último.

Serían próximamente las nueve de la noche de dicho día, cuando José Campos, de cuarenta y tres años, jornalero, se acostó, por encontrarse algo delicado; pero al notar que pasaba el tiempo sin que su esposa fuese también á acostarse, se levantó creyendo que le había ocurrido algo; y viendo entreabierta la puerta de la habitación donde tenía su cuarto Víctor Ayuso, primo de la esposa, se aproximó á ella y oyó un pequeño diálogo sostenido entre Ayuso y su esposa, á más de otras demost-

traciones que le convencieron de la infidelidad de su mujer.

Volvióse por una navaja, y penetrando en la habitación, que se hallaba á oscuras, empezó á dar cuchilladas por todas partes, sin lograr su propósito, hasta que un ruido producido por los amantes, le advirtió el sitio donde se hallaban.

Al dar el primer paso, tropezó con la cama, posándose al mismo tiempo sobre un cuerpo su mano izquierda. Entonces, y loco ya de arrebato, asestó bastantes golpes sobre ambos cuerpos.

Acto continuo, el autor de tan sangrienta hazaña se presentó á un agente de la autoridad, pidiéndole le prendiese y llevase á la cárcel.

Victor Ayuso, amante de la esposa, murió á los pocos momentos de una puñalada que le atravesó el corazón. La esposa se halla en gravísimo estado, á consecuencia de siete puñaladas que le asestó su marido.

Un detalle. Como prueba de lo perturbado que se hallaría el José Campos, son la infinidad de pinchazos que tenían las ropas de la cama y los racimos de uvas que rodaban por el suelo, que antes estaban colgados, y que sin duda en las muchas veces que levantaba el brazo para dar el protagonista de este drama, dió con los mismos, descolgándolos.

También se han observado algunos pinchazos en las paredes del cuarto.

José Campos tiene dos niñas de corta edad de su infiel esposa.

Otro misal de tres siglos.

Días pasados dimos cuenta de haberse encontrado en la ermita de Coll del Alba (Tarragona) un misal que tenía de existencia unos tres siglos.

Pues bien; en El Eco de Navarra se dice que en un oratorio de Olza existe otro misal de la misma fecha, tan bien conservado, que parece haber salido hace poco de los moldes, y también éste ha tenido sus peligros en los saqueos que ha sufrido la casa donde existe, en diferentes guerras.

Empezó el libro con un magnífico grabado que representa la Santísima Trinidad y un ángel que lleva en su mano derecha una espada de fuego, y en la izquierda una gran llave y los extremos de cadenas que sujetan un dragón de seis cabezas posado sobre llamas; dicho grabado está firmado: «Eques Petrus Berretinus Corton Pius.»

También contiene una tarjeta en la que se lee lo siguiente:

«Missale Romanum ex decreto sacrosancti concilii tridentini restitutum. Pii V. jussu edit. Clementis VIII et Urbani PP. VIII. auctoritate Recognitum.

Additus etiam missis sanctorum, ab Innoc. X. et Alex. VII. Pont. Max. Ordinatis.»

En la segunda hoja, ó sea en la continuación de la portada, se leen en primer lugar en tinta encarnada y negra las mismas palabras que en la tarjeta, y seguida de un precioso grabado que representa los apóstoles San Pedro y San Pablo, se lee lo siguiente:

«Roma, Ex Typographia Camaræ Apostolicæ.

M. DC. LXII.»

Signen luego los Breves de los citados Papas autorizando el uso del misal. Contiene bastantes grabados y orlas, todos ellos sobre papel de texto, suscritos por los principales artistas de Roma en aquella época, ó sea hace trescientos treinta años.

Noticias de Marina.

La Gaceta publica hoy los reales decretos que en el número de ayer dimos conocimiento de que habían sido firmados por S. M.

Francia envía, para acompañar á su majestad en su viaje á Huelva, los acorazados Baudin y Vaujour, y los Estados-Unidos los cruceros Bennington y New-York.

A las tres y media de la tarde de ayer salió de Barcelona con dirección á Cádiz, el crucero norteamericano Bennington remolcando las carabelas Pinta y Niña.

Se ha ordenado que el crucero Infanta Isabel, que se halla en Cuba, vaya á New-York, para representar á España en la revista naval que se celebrará el 12 del actual.

Ayer se recibió en el ministerio de Marina una reproducción en pequeño de la carabela Santa Marta, hecha en el arsenal de la Carraca.

En este barquito, que mide poco más de un metro de largo, se han reunido con gran precisión todos los detalles de la carabela, incluso los más pequeños.

Uno de estos días será remitida al Palacio de la Bibliotecas, para que figure en la Exposición Histórico-Americana.

En el Tribunal de lo Contencioso, que presidia el Sr. Madrazo, se vió ayer tarde el recurso de alzada interpuesto contra la real orden del ministerio de Marina, fecha 26 de Julio del 86, que ordenó pasase á la escala de reserva el capitán de navío de primera clase D. Antonio Cifuentes.

Sostuvo el recurso pidiendo la revocación de dicha real orden el letrado don Eduardo Cobian, el cual manifestó la improcedencia de aquella disposición, basándose en que por la ley del 74 no podían pasar á la escala de reserva más que los militares inutilizados para el servicio activo, por la edad ó por accidentes de campaña, condiciones que no alcanzaban á su defendido.

El señor fiscal pidió que el tribunal se declarase incompetente en el asunto, pues correspondía á las facultades discrecionales é indiscutibles del gobierno la medida adoptada con el Sr. Cifuentes.

El viaje del ministro de Marina. En el expreso de Andalucía salieron ayer acompañando al ministro de Marina, los generales Delgado Parejo y Bermejo, capitanes de navío Sres. Mozo y Fernandez Duro, ayudantes personales del ministro, Sres. Ibarra y Valcárcel, el secretario particular, D. Santiago Arambilet, y el diputado D. Francisco Javier Baránger.

Debemos calcular que irá también en la expedición el correspondiente contingente de porteros y ordenanzas.

De modo que vá en este viaje casi tanta gente como la que Colon llevó para el descubrimiento de América.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Ayer fué el primer estreno en el elegante coliseo de la calle de la Corredera.

Probaba por segunda vez sus armas en la literatura dramática el joven escritor D. Joaquín Abati, que el año anterior había puesto en escena su primera producción, titulada Los doctores, la cual obtuvo honroso éxito y dió á conocer al señor Abati como un joven de condiciones suficientes para seguir cultivando el género cómico.

No se engañaron en sus pronósticos los que asistieron á la primera obra del señor Abati. La estrenada anoche con el título Azucena acusa un notorio adelanto, principalmente en lo que se refiere á la soltura y viveza del diálogo y al desarrollo escénico del asunto.

Cierto es que no se recomienda éste por su originalidad; pero la abundancia de los chistes y la manera ingeniosa con que desarrolla el equívoco que sirve de base á la fábula, disculpa aquel defecto (el de la falta de originalidad), en el cual, por otra parte, incurren y han incurrido en muchas ocasiones autores cómicos de primera nota.

La verdad es que Azucena fué del agrado del público, y que si no hizo este ruido de manifestaciones de regocijo, no se separó un momento de sus labios la sonrisa de la complacencia, con la cual basta y sobra para que un juguete cómico figure muchas noches en el cartel y ocupe un buen lugar entre las obras de este género.

Mucho contribuyó al buen éxito de Azucena la esmerada interpretación que tuvo por parte de las señoras Pino, García y Mayillard, y los Sres. Resell, Larra y Mendiguchía.

El Sr. Abati fué llamado varias veces al proscenio á terminar la representación.

Mañana domingo se verificará en este favorecido teatro una variadísima función de tarde, que dará principio á las cuatro y media, poniéndose en escena el sainete en un acto, titulado El novio de doña Inés, la comedia en dos actos El oso muerto, y el juguete cómico en un acto Los pantalones.

Esclava. El segundo estreno en esta semana tuvo lugar anoche con la zarzuela en un acto Bodas de Oro, original, la letra, del señor D. Calixto Navarro, y la música del maestro Sr. Rubio.

La obra pertenece al género melodramático y logra conmovir en algunas escenas, aun cuando el asunto peca de inverosimilitud.

La música agradó más que la letra, siendo principalmente aplaudida la canción del sacristán que está muy bien instrumentada.

Los Sres. Rubio y Navarro fueron llamados á escena al final de la representación.

Mañana tendrá lugar en este teatro la primera función de tarde, poniéndose en escena las aplaudidas obras Los secuestradores, La salamagüina y Los baturros.

Colón. Anoche se verificó en este circo el beneficio y despedida de mis Capitaine, la cual fué objeto de una verdadera ovación y obsequiada con dos grandes ramos.

Entre los notables números del programa, llamó como siempre la atención el charivari, pues los saltos de Tonito son de lo más difícil y mejor que hemos visto.

Mañana por tarde y noche se representará por última vez la Guerra de Africa, y en la próxima semana debutarán Mis y Mr. Rofix con trabajos desconocidos en Madrid y el clown ruso saltador Mr. Alexandre.

Príncipe Alfonso.

Atendiendo las indicaciones del público y de la prensa, los autores de la zarzuela de espectáculo España hicieron anoche algunos cortes en la misma.

El público que asistió á la segunda representación de la obra aplaudió mucho durante la misma, y llamó al final á los autores repetidas veces.

Princesa.

El martes de la semana próxima se verificará definitivamente la inauguración de este elegante teatro con la comedia de Dumas (hijo) La princesa Jorge.

Los señores que tienen pedidas localidades para la inauguración del mismo, pueden pasar á recogerlas á la contaduría de dicho teatro mañana domingo, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

AL MENUDEO.

Por real orden que hoy publica la Gaceta se resuelve que D. Federico Rodríguez Corvea se encuentre en aptitud legal para volver al servicio activo por haber sido absuelto libremente en la causa criminal á que se hallaba sujeto, y por consecuencia de la que fué declarado suspendido de empleo y sueldo en el destino de jefe de Negociado de primera clase de la Contaduría general de Hacienda de las islas Filipinas que desempeñaba.

Destinos vacantes.

La relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1855 se inserta la Gaceta de hoy.

Consumos.

En la recaudación de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 7.532 pesetas y 22 céntimos.

Obras públicas.

La Dirección general ha señalado el día 10 de Noviembre próximo, á la una de tarde, para la adjudicación en pública subasta, bajo el presupuesto de 22.226'72 pesetas, de las obras de reparación y ampliación de las casetas para carabineros denominadas La Bajol, San Miguel de Culeya y San Quirico, pertenecientes á la comandancia de Gerona, y las de reconstrucción de la denominada Puerta de la Línea, perteneciente á la comandancia de Algeciras (Cádiz).

Velada.

Mañana, á las nueve de la noche, se celebrará en el Centro Instructivo del Obre-

ro. Mayor, 18 y 20, una velada, en la que tomarán parte los alumnos de las clases de declamación y canto.

La feria de Sevilla. La que en estos días se está celebrando en la capital andaluza se ve muy concurrida, así como el mercado de ganado; pero en cambio se halla desanimada en cuanto a demandas y transacciones.

Se ha vendido muy poco, y esto poco de ganado de cerda; en lo demás no se ha hecho más que tanteo, esperándose que el próximo día de feria se cierren muchos tratos.

Los precios á que se ha vendido ganado de cerda fueron los siguientes: lechones de menos de un año, de 28 á 32'50 pesetas; primales de quince á diez y ocho meses, de 50 á 60; de dos años, de 65 á 75, y en general la arroba de carne se ha cotizado de 10 á 11 pesetas.

Asesinato de un alcalde. Anoche fué asesinado D. Manuel Camacho, alcalde del Ayuntamiento del Campo, por el juez de Caldas.

En Constantina (Sevilla), doña Isabel Urbano. En Baena, la señorita Sacramento Torre García.

En Valencia, D. José María Crespo Tarín, comandante de voluntarios de la libertad. En Albacete, la niña María de los Angeles Montoya.

En Murcia, Sor Martina Semberoiz. En Cartagena, el niño Juan Sanchez. En Orense, la señorita Flora Morales.

En Palma de Mallorca, la señora doña Magdalena Cabot y Jaume. En Vigo, D. Manuel Gonzalez Labandeira.

En Gijón, D. José Frade, presbítero, y D. Facundo Entrialgo. En Bilbao, la señora doña Gervasia de Mendivezua y Alambarry.

Los notarios de Cataluña. El decano presidente del Colegio Notarial de Cataluña, D. Luis G. Soler y Plá, ha dirigido una circular á los individuos del mismo, encaminada á reunir datos y observaciones que le ilustren para formar y proponer á la junta y elevar luego á la superioridad un proyecto que mejore la situación de la clase y en especial la de última categoría.

Chispa eléctrica. El lunes en Graena (Granada) ocurrió una desgracia dolorosa. Una chispa eléctrica que cayó durante la furiosa tormenta que aquel día se desencadenó en los alrededores del pueblo, en una choza de un viñedo, mató á su propietario, prendiendo también fuego á la choza, la que dejó reducida á pavesas y carbonizó el cadáver del infeliz.

Lo que puede el amor. Un joven de diez y seis años y de un pueblo cercano á Orense, se enamoró, ó lo hicieron enamorarse, de una jamaona de Carballino con la cual quiso casarse.

El padre del chico se opuso tenazmente, sin poder conseguir que el enamorado joven desista de sus proyectos matrimoniales; al contrario, viendo que su padre se oponía, le robó la cédula personal y fué á buscar protección al hogar de su prometida, en el cual concertaron llevar á cabo el desposorio sin contar con el tenaz papá.

Pero éste, que no es tonto, había dado los pasos convenientes para evitar que tal casamiento sucediese; así fué que, cuando los amantes llegaron á Orense, no les ha quedado otro recurso que cada uno marcharse por su lado.

Escándalo monumental. Del tal califica La Unión, de Córdoba, el que se armó la noche del martes en el Teatro-Circo de aquella capital, originado por el excesivo número de localidades expandidas por la empresa del citado coliseo.

Hubo palos, desmayos, gritos y toda clase de expresiones verbales del vocabulario callejero, siendo invadido el local con el mayor desorden y confusión, de la que se aprovecharon algunos para cometer excesos que la moral y la cultura rechazan.

Edición de la noche. Evacuación de Uganda. Londres 1.º.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Rosebery, ha escrito una carta á la Compañía africana del Este, advirtiéndole que la evacuación de Uganda, acordada por el gabinete anterior; pero esto no obstante, ha concedido una subvención á dicha compañía para permitirle que retarde la evacuación hasta el 31 de Marzo.

Londres 1.º.—Los periódicos conservadores censuran vivamente al ministro de Negocios por el abandono de Uganda. El Daily News aprueba la decisión de lord Rosebery, y el Times insiste sobre la importancia, bajo el punto de vista nacional, de proseguir la ocupación.

Telegramas de esta tarde. (DE LA AGENCIA FABRA.) Noticias de Dahomey. París 1.º.—En el ministerio de Marina se han recibido hoy recientes é importantes noticias de Porto Novo (Dahomey).

Las cañoneras Opalo y Coral, operando un reconocimiento en la mañana del día 28 por el río Ouén, encontraron en las inmediaciones de Tchoué, y apostados en las dos márgenes del río, numerosos grupos de dahomeyanos, entablándose acto seguido un encarnizado combate, en el que fueron batidas por completo las tropas del rey Behanzin.

Las bajas en el ejército expedicionario francés han sido solo un muerto y trece heridos. Proteccionistas y libre cambistas. Stokolmo 1.º.—El resultado de las nuevas elecciones verificadas para la primera Cámara representativa, ha sido el triunfo de siete candidatos proteccionistas y dos libre-cambistas.

Banquete republicano. Ayer se celebró en Rentería un banquete republicano para conmemorar el aniversario de la revolución del 68. Presidió el Sr. Llano y Persi, y entre los conmensales, cuyo número ascendía á 60, estaban representantes de los comités republicanos de San Sebastian, Irún, Pasajes, Zumárraga, Eibar, Vitoria, Logroño, Haro, Miranda y otros pueblos.

Pronunciaron elocuentes brindis los señores Peña, director de La Libertad; Fernandez, Izquierdo, Izarra, Romero, Llano y Persi y Nouvilas, recordando la gloriosa revolución de Setiembre y haciendo votos por la consecución de sus ideales políticos.

Acordóse dirigir telegramas de felicitación á Ruiz Zorrilla y á Figuerola. Males del pecho. Dr. Audet, Saucó, 13.

Viaje del Sr. Pi. Ayer se celebró en Pontevedra un meeting republicano, presidido por el Sr. Pi y Margall.

Hablaron diferentes oradores y resumió los discursos el Sr. Pi y Margall, pintando el triste estado en que hallan las provincias y los pueblos, y encareciendo el principio de la autonomía política moderna.

Declaró que la unión republicana está hecha, pues el Sr. Piernas, en nombre de los centralistas, y el Sr. Vilas, en nombre de los republicanos progresistas, han declarado que aceptan las autonomías del municipio y de la provincia.

Los republicanos de Pontevedra han reconocido ese principio, consignándolo en un cartel que colocaron en el centro del teatro en que se verificó el meeting.

El Sr. Pi salió para Santiago, donde llegó anoche, siendo recibido en la estación por buen número de amigos y correligionarios.

Defunciones. En Baena, la señorita Sacramento Torre García.

En Valencia, D. José María Crespo Tarín, comandante de voluntarios de la libertad. En Albacete, la niña María de los Angeles Montoya.

En Murcia, Sor Martina Semberoiz. En Cartagena, el niño Juan Sanchez. En Orense, la señorita Flora Morales.

En Palma de Mallorca, la señora doña Magdalena Cabot y Jaume. En Vigo, D. Manuel Gonzalez Labandeira.

En Gijón, D. José Frade, presbítero, y D. Facundo Entrialgo. En Bilbao, la señora doña Gervasia de Mendivezua y Alambarry.

Los notarios de Cataluña. El decano presidente del Colegio Notarial de Cataluña, D. Luis G. Soler y Plá, ha dirigido una circular á los individuos del mismo, encaminada á reunir datos y observaciones que le ilustren para formar y proponer á la junta y elevar luego á la superioridad un proyecto que mejore la situación de la clase y en especial la de última categoría.

Chispa eléctrica. El lunes en Graena (Granada) ocurrió una desgracia dolorosa. Una chispa eléctrica que cayó durante la furiosa tormenta que aquel día se desencadenó en los alrededores del pueblo, en una choza de un viñedo, mató á su propietario, prendiendo también fuego á la choza, la que dejó reducida á pavesas y carbonizó el cadáver del infeliz.

Lo que puede el amor. Un joven de diez y seis años y de un pueblo cercano á Orense, se enamoró, ó lo hicieron enamorarse, de una jamaona de Carballino con la cual quiso casarse.

El padre del chico se opuso tenazmente, sin poder conseguir que el enamorado joven desista de sus proyectos matrimoniales; al contrario, viendo que su padre se oponía, le robó la cédula personal y fué á buscar protección al hogar de su prometida, en el cual concertaron llevar á cabo el desposorio sin contar con el tenaz papá.

Pero éste, que no es tonto, había dado los pasos convenientes para evitar que tal casamiento sucediese; así fué que, cuando los amantes llegaron á Orense, no les ha quedado otro recurso que cada uno marcharse por su lado.

Escándalo monumental. Del tal califica La Unión, de Córdoba, el que se armó la noche del martes en el Teatro-Circo de aquella capital, originado por el excesivo número de localidades expandidas por la empresa del citado coliseo.

Hubo palos, desmayos, gritos y toda clase de expresiones verbales del vocabulario callejero, siendo invadido el local con el mayor desorden y confusión, de la que se aprovecharon algunos para cometer excesos que la moral y la cultura rechazan.

Edición de la noche. Evacuación de Uganda. Londres 1.º.—El ministro de Negocios extranjeros, lord Rosebery, ha escrito una carta á la Compañía africana del Este, advirtiéndole que la evacuación de Uganda, acordada por el gabinete anterior; pero esto no obstante, ha concedido una subvención á dicha compañía para permitirle que retarde la evacuación hasta el 31 de Marzo.

Londres 1.º.—Los periódicos conservadores censuran vivamente al ministro de Negocios por el abandono de Uganda. El Daily News aprueba la decisión de lord Rosebery, y el Times insiste sobre la importancia, bajo el punto de vista nacional, de proseguir la ocupación.

Telegramas de esta tarde. (DE LA AGENCIA FABRA.) Noticias de Dahomey. París 1.º.—En el ministerio de Marina se han recibido hoy recientes é importantes noticias de Porto Novo (Dahomey).

Las cañoneras Opalo y Coral, operando un reconocimiento en la mañana del día 28 por el río Ouén, encontraron en las inmediaciones de Tchoué, y apostados en las dos márgenes del río, numerosos grupos de dahomeyanos, entablándose acto seguido un encarnizado combate, en el que fueron batidas por completo las tropas del rey Behanzin.

Las bajas en el ejército expedicionario francés han sido solo un muerto y trece heridos. Proteccionistas y libre cambistas. Stokolmo 1.º.—El resultado de las nuevas elecciones verificadas para la primera Cámara representativa, ha sido el triunfo de siete candidatos proteccionistas y dos libre-cambistas.

Banquete republicano. Ayer se celebró en Rentería un banquete republicano para conmemorar el aniversario de la revolución del 68. Presidió el Sr. Llano y Persi, y entre los conmensales, cuyo número ascendía á 60, estaban representantes de los comités republicanos de San Sebastian, Irún, Pasajes, Zumárraga, Eibar, Vitoria, Logroño, Haro, Miranda y otros pueblos.

Pronunciaron elocuentes brindis los señores Peña, director de La Libertad; Fernandez, Izquierdo, Izarra, Romero, Llano y Persi y Nouvilas, recordando la gloriosa revolución de Setiembre y haciendo votos por la consecución de sus ideales políticos.

Acordóse dirigir telegramas de felicitación á Ruiz Zorrilla y á Figuerola. Males del pecho. Dr. Audet, Saucó, 13.

Los huelguistas. París 30.—El ministro de Obras públicas Sr. Viette, ha transmitido al diputado Sr. Manjan, la contestación dada por el Consejo de administración de las minas de Carmaux. En vista de aquella, dicho diputado escribió inmediatamente á los huelguistas animándoles á persistir en la huelga, diciéndoles que ésta podrá durar tres ó seis meses lo más, pero que al fin la resistencia pasiva de los mineros hará capitular á la compañía millonaria.

París 1.º.—Los huelguistas de Carmaux, en una reunión celebrada anoche, acordaron pedir á los 120.000 mineros franceses que depositen diariamente cinco céntimos para el sostenimiento de la huelga.

Las fiestas de Huelva. París 1.º.—La Sociedad de escritores de esta capital ha designado al Sr. Bastara para representarla en las fiestas de Huelva. Lisboa 1.º.—El lunes próximo saldrá de este puerto la corbeta de guerra portuguesa Bartolomé Dias, con dirección á Cádiz, donde esperará la llegada de los reyes de España para escoltar á la escuadrilla real española en su viaje á Huelva.

Una condena. Viena 1.º.—El tribunal que ha entendido en el proceso Bukovine ha impuesto al consejero Triceniecki cuatro años de prisión; á Spending tres; á Kobierski dos; otros 11 acusados han sido condenados á pequeñas penas, que varían de cuatro á diez y ocho meses, y los demás absueltos.

Las cédulas. La junta superior administrativa que ha de resolver sobre el arrendamiento de las cédulas personales, se ha reunido esta tarde á las tres, presidida por el ministro de Hacienda.

A las seis continuaba deliberando y su acuerdo, según se nos ha dicho, no se hará público porque tiene el carácter de ponencia que ha de ser examinada en Consejo de ministros antes de resolverse en definitiva.

Con arreglo á la ley solamente serán aceptadas aquellas proposiciones que exceden ó lleguen al cupo señalado á cada provincia por el gobierno, de modo que la resolución que ha de recaer es únicamente sobre si conviene ó no al gobierno aceptar las propuestas de arriendo, toda vez que el concurso ha quedado desierto en la mayor parte de las provincias.

El Correo Militar. Este apreciable colega comienza hoy una nueva era, con empresa y dirección distinta de las que ha tenido hasta ahora.

En el artículo programa, por cierto muy bien escrito, leemos este párrafo: «No haremos política de partido, ni siquiera política de uniforme, sino política de elevados ideales, sin personalismos ni miras exclusivistas, guiados por el bien público, al cual encaminaremos nuestros trabajos con la más decidida y entera voluntad.»

Deseamos mucha suerte á nuestro colega. Viajeros. Hoy han llegado á Madrid los Sres. Garnica, conde de Estéban Collantes, general Suarez Valdés y Calbeton.

Para Sevilla salió anoche el Sr. Sanchez Bedoya. Despedida. Director CORREO. San Sebastian 1.º (1'30 tarde). S. M. la Reina ha entregado al alcalde 5.000 pesetas con destino á la Beneficencia, 5.000 para los pobres y 500 para la banda municipal.

Ha llegado el director de Obras públicas, para acompañar á la Reina á su regreso á Madrid.—Mencheta. Ha sido pedida en La Granja la mano de la bella señorita Teresa Olivares para el conde de Villaverde la Alta.

Motín de los presos de Cáceres. La Opinión Pública refiere que el lunes se amotinaron los penados y presos de la cárcel de Cáceres.

Estos desempedronaron algunos cuadros del patio y arrojaron las piedras al portón de entrada, rompiendo algunas tablas. Cuando las autoridades se presentaron en el edificio, ya el director había podido dominar el tumulto.

La Opinión no dice la causa del motín, ofreciendo hacerlo en el número próximo. Jai-Alai. Pedrés y Muchacho contra Belouqui, Tocolo y Cosme Echeverría.

El partido en un principio ha carecido de interés, llevando siempre la ventaja los primeros, hasta el punto de tener 43 tantos por 33.

Desde este momento empiezan los jugadores á disputarse los tantos con buena fe y mejor habilidad, siendo objeto Belouqui de una verdadera ovación por parte del público, que llenaba enteramente todas las localidades.

Ganan por fin los primeros, ó sean Pedrés y Muchacho; dejando á los contrarios en 47 tantos. El momio por los vencedores.

San Francisco del Grande. Han jugado esta tarde Pracaman y Erabo (azules), contra Chiquito Aragónés y Chiquito de Marquines (colorados)

El partido ha sido muy reñido. Han ganado los colorados, quedándose los azules en 44 tantos.

BALANCE DEL DIA. El agua del Lozoya sale hoy menos turbia que los días anteriores, suponemos que porque se irán posando las materias colorantes en los manantiales de donde procede.

Mañana, por esta misma razón, estará menos turbia, y si no llueve y continúan funcionando las leyes de gravedad, el agua estará limpia dentro de tres ó cuatro días, sin que en este venturoso resultado hayan influido para nada los Sres. Cánovas y Villaverde, aunque lo digan los órganos oficiales.

Mientras tanto las fuentes de los viajes antiguos que arrojan agua limpia, continúan siendo el núcleo de episodios pintorescos, que si han estudiado los Sres. Ramos Carrion y Vital Aza, nada habrá perdido el teatro, y por este lado saldremos ganando.

Unos cuantos cacharros rotos; al lado de algún mojicon, cien frases graciosas, y aquí no ha pasado nada.... hasta que vuelva otra turbonada.

Más que en el agua de Lozoya, hoy los que concian ciertas palpitaciones sentían algún recelo por algún incidente que pudiera saltar en la ceremonia escolar verificada en la Universidad Central.

Por fortuna nada ha ocurrido de lo que se temía. En cuanto á la ceremonia en sí misma, hablamos por separado.

Donde ronda ahora alguna nubecilla de posible turbonada es en Zaragoza, á causa de la subida en el precio de la carne. Los periódicos de esta ciudad que hoy hemos recibido, no las tienen todas consigo.

Es de creer, sin embargo, que si estalla la nube, tendrá menos pedrisco que la de Puerto-Rico, porque ésta, hay que reconocer que ha sido de lo más gordo que se ha conocido.

Sin duda para que no se hable de esto ni de otras cosas semejantes, vienen pidiendo los órganos oficiales lo que ellos llaman La Tregua del Centenario, como si la vida del país pudiera paralizarse por el justo homenaje que todos hemos de rendir á la memoria de Colón.

Pero como los conservadores que se han apoderado del gobierno no es fama que se embarcarán en las carabelas, una cosa será celebrar la acción épica del ilustre navegante, y otra discutir los actos del gobierno, porque el nombre de Colón es demasiado elevado y nacional, para que pretendan explotarlo nuestros gobernantes.

En los centros oficiales se dice hoy que antes de que la Reina salga para Andalucía, firmará una pequeña combinación de gobernadores, resultado.... de necesidades creadas por la última campaña electoral.

La Reina saldrá mañana de San Sebastian, y estará en Madrid el lunes próximo, á las diez de la mañana.

El propio día vendrá de la Granja la Infanta Isabel, que parece no ha desistido de su viaje á Piedra.

Habiendo regresado á Madrid el señor Urzaiz, esperamos que en breve podremos contar con su importantísima colaboración.

Los valores más bajos de lo que corresponde al corte del cupon.

La Bolsa. GOTIZACION OFICIAL DEL 1.º DE OCTUBRE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Ultimos precios

Table with 4 columns: Description, Dia 30, Dia 1.º, Diferencia. Includes items like 4 0/0 perp. int. e., Id. fin mes, Id. fin próximo, etc.

Cambios sobre el extranjero. París..... (A la vista, 00'00 por 100, beneficio al papel A 8 dvt., 00'00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas. A 8 dvt., id., 00'00 LONDRES, (A 60 dvt., id., 00'00 A 90 dvt., id., 00'00)

Premio del oro: 12'50 por 100. Aspecto de la Bolsa. La contratación bastante limitada. Hoy no se han cotizado operaciones á plazo.

En las de contado, los cambios, despues de rebajado el cupon trimestral, han perdido de 15 á 20 céntimos. Las acciones del Banco de España quedan á 363'50.

Las de Tabacos con la mejora del 1'50 por 100; esto es, á 114 por 100. No se han cotizado giros sobre el extranjero.

Los efectos públicos resultan con las siguientes cotizaciones al contado: El 4 por 100 interior, que quedó ayer á 70'95, hoy, con la baja de 1 por 100 del cupon, se ha cotizado á 69'80 y 69'75.

La Deuda exterior tenía ayer el cambio de 74'90, y con igual rebaja se ha cotizado á 73'70 y 80. El 4 por 100 amortizable á 78'65.

Los billetes de Cuba de 1886 á 105'25 y 105'20. Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario á 95'25.

No se ha señalado en la cotización tipo de beneficio á los cupones de exterior y de billetes de Cuba. Los cambios cotizados sobre el oro son los siguientes: Centenes antiguos, 16'50 por 100. Centenes nuevos, 12'50. Oro antiguo, 14'50.

Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—Se indica en los correos como corriente el cambio de 69'90 á fin de Octubre. Bolsa de Barcelona. Barcelona 1.º (2'40 t.) Interior, 4 por 100, 69'95.—Exterior, por 100, 73'87.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'50.—Cubas, 1890, 96'62 ex-cupon.—Nortes, 42'80.—Colonial, 00'00.—Almansa, 00'00.—Francia, 00'00.—Arviés.

DE LA AGENCIA FABRA. París 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65'22. Londres 1.º.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64'38, sin cupon.

Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes:

Central.—Zaragoza: Tomás Galvan, Jacometrezo, 56, principal.—Sevilla: Josefa Valle, idem, 30, tercero.—Granada: José Agado, sin señas.—Segovia: Juan Lariga, Prado, 5, bajo.—Bordeaux: Raderen, Gare.—San Vicente Alcántara: Pablo Hernandez, plaza del Progreso, 10 y 12.—Pontevedra: Juez de primera instancia de Buenavista.—Ylencia: Gabriel Moreno, Fuencarral, 69, entresuelo.—Pontevedra: Miguel Lopez, Sr. Juez de instrucción del Este.—Barcelona: Rouse, sin señas.—Lugo: José María Mendez, Sociedad, Ejército y Armada.—Oviedo: Carlos Crouailes, Tudeaco, 24.—Pontevedra: Ramon Prieto, Abadesa, 3.—Comillas: Luis Duarte, sin señas.—Venta Baños: Sra. Deschamps, Principe, 12.—Bilbao: Josefa Pousa Arger, sin señas.—Cercedilla: Francisco Santos, Carbon, 9.

Norte.—San Roque: Cándido Durán, Palma, 6, principal.—Santander (B.): José Fernandez, Palma Alta, 3.—Vigo: José Carreras, Gasca (barrio de Salamanca), 32.—Espinar: Bastian, Fuencarral, 86, principal.

CHARADA. (REMITIDA.) Al Sudeste de Francia está dos toros, y allí los toros vi desde una cuaria, mas al volver aquí, vi que una toda ha dejado mi huerta estropeada.

JÁIME M. V. (La solución mañana.) Solucion á la charada de ayer. MO-RE-NA.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 15º sobre 0. A las doce de la misma, 21º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 18º sobre 0. La máxima fué de 23º grados sobre 0. La mínima, de 9º sobre 0. El barómetro marca 703 milímetros.—Lluvia ó viento.

LA Mesa de Hornos. Comida del 2 de Octubre. Cubierto de 5 pesetas. Puré de cangrejos. Mayonesa de langostinos. Filete miñón á la rusa, patatas glaseadas. Guisantes salteados. Perdiz asada. Tarta de crema y helado. COGNAC JIMENEZ LAMOTTE.

CULTOS. Santo de mañana.—Los Santos Angeles Custodios y Nuestra Señora del Rosario. En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicación del Evangelio. En la parroquia de San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario; por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Jimenez, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Hierro.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El molinero de Subisa. A las 4 1/2.—La Marsellesa. COMEDIA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—De Toledo á Madrid. PRÍNCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—España.

A las 4 1/2.—La misma. APOLO.—A las 8 1/2.—Triple en puerta.—A las 9 1/2.—Al agua, patos!—A las 10 1/2.—La leyenda del monje.—A las 11 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.

A las 5.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—La leyenda del monje.—Las campanadas. LARA.—1.º serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Vivir para ver.—A las 9 1/2.—El oso muerto.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Asucena.

A las 4 1/2.—T. 2.º impar.—El novio de donia Inés.—El oso muerto.—Los pantalones. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—A los toros.—A las 9 1/2.—El mocito del barrio.—A las 10 1/2.—Mojos y estudiantes ó el Rosario de la Aurora.—A las 11 3/4.—Guerra europea.

A las 4 1/2.—La cabana de Tom ó la esclavitud de los negros. ESLAVA.—A las 8 1/2.—El boton de muestra.—A las 9 1/2.—La tregua de casa.—A las 10 1/2.—El hijo desuaveolencia.—A las 11 1/2.—Bodas de oro.

A las 4 1/2.—Los secuestradores.—La salamanguina.—Los baturros. MARTIN.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—A las 9 1/2.—El sueño dorado.—A las 10 1/2.—Robo en despojado.—A las 11 1/2.—Segundo acto.—Baile.

A las 4 1/2.—Los nobres de Madrid. GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes funciones.—En ambas representaciones de «La feria de Sevilla», con escenas andaluzas de verdadero interés y lidia de un bravo becerro, el grandioso espectáculo acústico con su magnífica cascada y otros ejercicios.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.—Dos grandes funciones.—En ambas tomarán parte entre otros artistas la elegante miss Jeny Obraire, Mr. Gilbert y los sin rivales atletas MM. Marx, terminando con los episodios de la guerra de Africa.

JAI ALAI DE MADRID.—A las 4.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres jugadores Gabriel Pedrés y Eustaquio Brau, contra Luis de Araquistain, Casto Suinaga (Machin) y Juan Rincon (Narvarte), á 50 tantos, á sacar de los 7 cuadros.—Despedida del coloso jugador Gabriel Pedrés.

FRONTON DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.—A las 4 1/2.—Gran partido de pelota á cesta entre los célebres niños pelotaris Machin y Félix Salazar, contra Gordito, Narciso Salazar y Marquines, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

PUERTOLLANO AGUA DE MESA PUERTOLLANO
Eau de table Table water Tischwasser

Los enfermos del estómago, hígado y de la orina, pueden encontrar pronto y radical remedio usando LAS CELEBRES AGUAS DE PUERTOLLANO en las comidas y en ayunas.

Les malades de l'estomac, de l'orine et du foie seront guéris vite et radicalement s'ils prennent les EAUX FAMEUSES DE PUERTOLLANO avec leur repas et à jeun.

Whoever are troubled with stomach liver or urine disease will meet with speedy and radical cure by taking THE FAMOUS PUERTOLLANO WATER with their meals and in fasting.

Magen, Leber und Urin-Leidende sollten DAS ALLBERANNTE PUERTOLLANO WASSER zu ihren Mahlzeiten und im Nüchtern nehmen. Selbiges wird ihnen baldigst radicale Heilung verschaffen.—Keine Bleichsucht kann ihm widerstehen.

MÉDICO-DIRECTOR, SEÑOR FERNANDEZ CAMPA

Pídanse las botellas directamente al Sr. Administrador de las Aguas.—PUERTOLLANO (Ciudad-Real).—De este modo se evitan las falsificaciones. Se mandan bien embotelladas á todos los puntos de España y el extranjero.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO. Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Turpan y Tampico.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN Fort-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (oeste Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokosama.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Fernando Póo

CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA. Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. SALIDA DE CÁDIZ TODOS LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES, Y DE TÁNGER TODOS LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS.

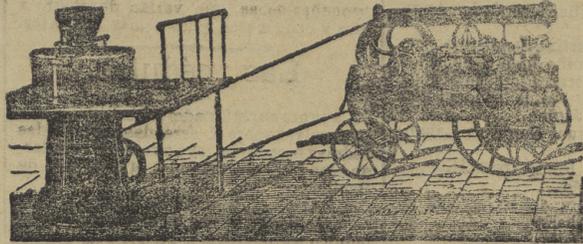
LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á la señora Viuda de D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

A LAS SEÑORAS

Nicolas Yagües, antigua oficial de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arce de Santa Maria, 8, 3.º exterior.

MOLINOS HARINEROS. Montados sobre Columna de fundición... Mecanismo y Plataforma. Movidos por una Maquina de vapor horizontal, sobre ruedas.



Envío franco de los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE. J. BOULET y Cia, SUCESORES, INGENIEROS MECANICOS. 31-33, rue Boinod (Bº Ornano, 4y8) PARIS. (Antes, Fº Poissonnière, 144.)

PARA TENER LA BOCA SANA Y HERMOSA, LA DENTADURA FUERTE, y no padecer Dolores de Muelas, usen el Elixir y los Polvos de MENTHOLINA

que prepara el DR. ANDREU de Barcelona. Su uso emblanquece la dentadura, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes. Exitó seguro.—Pídanse en las buenas Farmacias.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORR. Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Fábrica de guantes. Confeciona con los productos más superiores.—Especialidad en medias. S. ESPASTEROS, S.

MALES SECRETOS. Fiebre, Llagas, etc. Curados en 3 días con la PASTA DE ROSAS, Eucalipto, y otras. Calle, 88, 1.º Madrid, y Provincias.

Academia de Matemáticas. Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Minas, etc. REINA, 12, PRAL. MADRID. Todos los alumnos presentados hasta la fecha en las Escuelas de Ingenieros, han sido aprobados.—Pídanse reglamentos.

Table with columns: LIBROS, Madrid, Provincias, Pesetas, Pe setas. Lists books like 'Catecismo de los maquinistas y fogoneros' and 'Estudio histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX'.

Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34, papel para envolver.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y Cia. Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y Cia, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coclearia, plantas antiscorbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y Cia, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cia. Paris.—Casa GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, 8. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

OFICINAS ALCALÁ, 16 Y 8.—MADRID

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. LA FAVORITA son las



Píldoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los médicos del Estado y tambien de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia. Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de biliar, tómense las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Cia., Lowell, Mass., E.U.A. Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicinas.

MAGDALENA. NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MACPHERSON DE BREMON

so alejarlos de allí, al percibir los primeros albores entonaron su himno matinal haciendo los oídos de Magdalena con una impresion de tristeza que jamás habia experimentado. La cabrita que tenia baló al mismo tiempo. Por la primera vez desde que se habia dejado anonadar por la cruel meditacion en que habia pasado la noche entera, lloró.... Después que se hubo desahogado un breve rato, descolgó las jaulas, acarició á los tiernos compañeros de su amor, constantes y mudos testigos de la felicidad que habia para siempre perdido, y llamó á la criada. Le mandó que se los llevase y vendiese al precio que quisiesen darle, é hiciese lo mismo con la cabra, y le trajese el importe. Carmela habia dejado de maravillarse ya de cuantas determinaciones podia su señora tomar, y por lo tanto, no causándole la menor extrañeza el suponer que Magdalena desearia cambiar por completo de objetos, se apoderó de los pájaros y de la pobre cabrita, que cual si adivinara la sentencia fulminada contra ella, balaba sin cesar, y procedió á cumplir las órdenes recibidas. En el interin, escribió Magdalena á Carlos una carta empapada en lágrimas, que hacian casi ininteligibles los caracteres; la carta más noble y generosa, más tierna

y sentida que jamás esculpíó la mano de una mujer; y la mujer es hábil como no hay palabras para expresarlo, cuando su corazon guía su pluma. La dobló, selló y dirigió, colocándola despues sobre el velador del gabinete, de tal manera, tan visible, que fuese imposible el que se ocultase de la vista. Hecho esto, habiéndole alcanzado las fuerzas ficticias hasta aquí, succumbió Magdalena al exceso de sus esfuerzos. La cabeza se le partía á latidos; le ardia como si tuviese una hoguera dentro y sus pensamientos dejaron de tener ilacion. La vida parecia irle á faltar por momentos. Le era ya imposible hacer más de lo que habia hecho, y sin embargo le faltaba lo principal. Lo principal, que se reducía á esperar el regreso de Carmela, trasmitirle sus últimas órdenes, las órdenes de hacer entrega de cuanto en la casa habia á Carlos Benavente, si éste se presentaba, ó al conde de Casa Blanca, si como era de suponer, acudia á cumplir su promesa del día anterior, y abandonar para siempre lo que habia sido su paraiso. Pero, como hemos dicho, Magdalena succumbió al exceso de sus esfuerzos; acometióla un terrible ataque de nervios, al cual sucedió una completa postracion de fuerzas. Cuando volvió Carmela, despues de haber desempeñado su comision, la encontró tendida sobre un confidante, gravemente enferma. CAPITULO XXIII. Un oherro de nieve al fin de la velada. —Merece ser feliz; debe serlo. ¿Quién mejor? ¿Lo será? Ahí está mi duda. Y, si no lo fuese, recaeria sobre mí la misma responsabilidad que contrae el que le dá un

cordel al que quiere ahorcarse. ¿Podia habersele rehusado? Desde entonces parezco un disecador, se me pasa la vida haciendo la anatomia de ese hombre, y mientras más le estudio, menos me agrada. Le faltan los órganos principales. ¿Será que me falta á mí la perfeccion para descubrirlos? Me ofuscarán mis pasiones? Vicente, Vicente, al órden. Nunca has sido jóven; ¿qué habias tú de haberlo sido jamás con los cuidados que tuviste encima y con la fealdad que te tocó en suerte? Ignoras, desconoces los modos y maneras propios de la juventud afortunada y hermosa. Y, en el lugar del favorecido, no expresarias tus sentimientos en la forma que lo hace él. ¿Qué habias tú de hacerlo? Tu culto seria deferente, medroso, secreto; no cual el de él, osado, si, osado; no temas calificarle así; confiado y manifestado, á bandera descubierta, á la faz del día, á la luz de las bujías del teatro, ante los telescopios de un público curioso, vociferando al son de timbales y clarines, vulgarizando el sentimiento más sagrado del corazon. El profesor de música se pasó una de las manos de oragutan con que le habia favorecido la Providencia por el pelado cráneo, en busca del mechón de pelo, á guisa de cresta de gallo, con que la misma prodiga Providencia le habia adornado la cabeza; y, tirándose de él, dió cima á las reflexiones que hacia un rato monopolizaban su mente. Era su hora de comer, y le estaba ya esperando su comida, dispuesta, preparada y servida por el único criado de que se componia su servidumbre; una especie de hombre doble del maestro (aunque ya anciano) que vivia exclusivamente consagrado al servicio y bienestar de aquél, merced á cuyas instancias habia Benito suspendido sus meditaciones y dedicádose

á hacer los honores á la habilidad culinaria de su servidor. Esta no habria ni remotamente alcanzado á satisfacer las exigencias de un epicúreo; peroazonada como estaba con el condimento de la mejor buena voluntad, llenaba por completo los deseos de Benito. Santiago, que así se llamaba el criado del profesor, mimaba á éste como una nodriza al niño que ha amamantado. Benito habia nacido en sus brazos, se puede decir, habiéndose hallado el anciano al servicio de los padres de aquél el día en que vio la luz aquel esperpento de criatura, que, segun las afirmaciones del antiguo servidor, les habia parecido á todos hermoso como un serafín. Salvo sólo la lactancia, Santiago habia sido en lo demás la nodriza del niño, que siempre pobre, fué criado sin ninguno de los regalos del lujo. Santiago, despues de servirle de niñera, le habia servido de ayo, y, en resumen, desempeñado respecto de él los cargos todos que desempeña una sola persona en una casa donde la escasez de recursos obliga á multiplicar esas obligaciones que se dividen y subdividen y se van subdividiendo á medida que la fortuna y la posicion lo permiten. Muertos los padres de Benito, primero el padre y muchos años despues la madre, á la cual ayudó en los últimos años de su vida fraternalmente con Vicente para atender á su sostén y posible bienestar, colmaba en la actualidad su vida de abnegacion, consagrándose exclusivamente, como ya hemos dicho, al servicio y cuidado de Benito. Este en cambio depositaba el más sincero cariño en aquél que resumia para él las combinadas afecciones de casi padre, de hermano y de criado, tratándole con la

más ilimitada confianza y haciéndole depositario de todos sus sentimientos. En consecuencia de esto, como puede colegirse, estaba Santiago impuesto en la historia de Cecilia Colmenares; en la salida de ésta al teatro y en cuantas circunstancias é incidentes se ligaron con aquel suceso; y, habiéndose el profesor con frecuencia esplayado sobre el asunto en la forma y manera que puede fácilmente concebirse, revelando á pesar suyo el interés que la jóven le inspiraba, tácitamente habíase hecho Santiago dueño del secreto del corazon de su amo. Este día en que hemos formado conocimiento con él, tenia Vicente una noticia interesante que comunicarle, y apenas se sentó á la mesa, plato delante y cuchillo en la mano derecha, tenedor en la izquierda, rompió la marcha de la conversacion exclamando: —Sabes, Santiago.... sabes que hoy he tenido uno de los días más dichosos de mi vida? —Cuánto me alegro de oírte decir. —He tenido el placer de llevar á Cecilia el primer fruto de su trabajo y de dejarlos instalados á ella y á su padre, con una comodidad que me parecia increíble se pudiese proporcionar á tan poco coste. Se han mudado á una habitacion mejor que la que tenian, en la misma casa, que Cecilia por complacer á su padre no ha querido abandonar; han comprado varias frioleras de que carecian.... Por supuesto, Santiago, que como esa niña sabe hacerlo todo en regla, lo primero que ha hecho ha sido separar lo necesario para su subsistencia y la de su padre, hasta cobrar otra vez su sueldo. Hemos comprado.... es decir, ha comprado leña para el invierno. Dije hemos comprado, porque la he ayudado á sacar sus cuentas, y todo lo hemos arreglado entre los dos. Considera, Santiago, lo que habré sufrido esa pobre criatura;